



DIRECCIÓN
DE PERMISOS
Y CUMPLIMIENTO

DEPARTAMENTO DE PERMISO DE ACTIVIDADES

FORMULARIO DE TRÁMITE

INFORME PREVIO FAVORABLE

Panamá, _____ de _____ de 20__

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre Completo

Cédula de Identidad

Teléfono

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

Nombre del Local Comercial

Ubicación:

Se dedicará a la(s) siguiente(s) actividad(es):

- | | | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Discoteca | ☐ Bodega | ☐ Parrillada | ☐ Cevichería | ☐ Pubs | ☐ Otros |
| ☐ Distribuidora | ☐ Cantina | ☐ Jardín | ☐ Bar | ☐ Jorones | |

Si su respuesta es otro, favor detallar la actividad en la siguiente casilla:

Documentos Adjuntos:

1. Formulario de Trámite
2. Paz y Salvo municipal.
3. Copia de la cédula de identidad personal, pasaporte o carné de residente del representante legal o del solicitante si es persona natural.
4. Si es persona jurídica, copia del Certificación de Registro Público de la persona jurídica, con una vigencia máxima de tres meses desde su expedición.
5. Certificación de Uso de Suelo, del uso de suelo ante la Dirección de Planificación Urbana del Municipio de Panamá.
6. Constancia de pago a la Tesorería Municipal del monto asignado por cada trámite.
7. Inspección.

Firma del Representante Legal:

Correo electrónico (Legible):

El otorgamiento del Informe Previo Favorable estará sujeto a la verificación de los requisitos técnicos y legales establecidos en las disposiciones que rigen esta materia, en cuanto a las distancias que deben mantener los establecimientos comerciales respecto a escuelas, hospitales (públicos y privados), templos religiosos y usos de suelo permitidos.

“NINGUNA SOLICITUD INCOMPLETA SERÁ ADMITIDA A TRÁMITE”

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 55 de 10 de julio de 1973 modificada por la Ley No. 5 de 11 de enero de 2007, Ley No. 2 de 5 de febrero de 2013 y Ley No. 54 de 13 de septiembre de 2013 y Acuerdo No.227 de 4 agosto de 2026.